COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CIUDAD DE LATACUNGA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

1. INFORMACIÓN BÁSICA

La Compañía de Carga Pesada Ciudad de Latacunga S.A. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, el 15 de enero del 2004, con el Objeto Social de brindar el Servicio de Transportación Pública de Carga Pesada en todo el país, y en un futuro poder brindar servicios afines como venta de repuestos o combustible.

Está conformada por 15 accionistas, pero el Permiso de Operación que fue otorgado por el Consejo Nacional de Tránsito el 21 de noviembre del 2006 ampara a cuatro accionistas, es por esto que no se ha tenido mucho movimiento y los Balances Financieros corresponden a saldos arrastrados de años anteriores.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

a. *Los presentes estados financieros han sido preparados a partir del saldo del año 2013 sin movimientos del 2014.*

b. *La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento.*

c. *Los primeros Estados Financieros con NIIF fueron los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

d. *La Gerencia de la empresa considera que la adopción de las NIIF, ayudaran en el futuro de la compañía.*

e. *Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

3. DETALLE DE CUENTAS UTILIZADAS EN EL EJERCICIO 2014

- *Las cuentas utilizadas se presentan según el siguiente detalle:*

ACTIVOS
ACTIVOS CORRIENTES
Efectivo y equivalentes. Es el valor residual de los aportes de los accionistas para el capital de la compañía.

Crédito Tributario Impuesto a la Renta. Es el valor residual de las retenciones que le realizaron a la compañía en el año 2010 que tuvo movimiento en sus ingresos.

ACTIVO NO CORRIENTE
PLANTA Y EQUIPO
Muebles y Enceres. Es la cuenta que agrupa el mobiliario que son utilizados en la sede.

PATRIMONIO
Capital suscrito. Es el capital que consta en la Escritura de Constitución de la Compañía, el cual no ha tenido movimiento.

Reserva Legal. Es el 10% de las utilidades retenidas de años anteriores.

Reserva Estatutaria. Es el 10% de las utilidades retenidas de años anteriores.

Ganancias acumuladas. Son las utilidades retenidas de años anteriores

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido entregados por la Gerencia y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios del 25 de abril del 2015, e incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Jadira García Almeida
CONTADORA
LIC. PROF. 34386
RUC: 1802096337001